

## Ataque a peatones en el centro

● Hace unos días se publicó en esta misma sección una Carta al Director del jefe de Salud Mental del Servicio de Salud del Reloncaví (Henry Vila). Con un afán didáctico, que me parece bien, sugirió no llamar “pacientes psiquiátricos” a quienes padecen este tipo de enfermedades.

Fui testigo del violento ataque del cual fueron víctimas tres transeúntes la semana pasada en el centro de Puerto Montt, por una mujer que evidentemente es una persona con alguna afección mental, porque de lo contrario esto no hubiese ocurrido.

Todos en algún momento hemos vivido episodios depresivos, que nos heredó la famosa pandemia, pero no logro entender del jefe de Salud Mental del Servicio de Salud la escasa empatía con las personas que sin pensarlo pasaron a ser pacientes producto de la violenta agresión de la cual fueron víctimas, entre ellos un adulto mayor que resultó muy grave.

El Servicio de Salud es un organismo del Ministerio de Salud y, por lo tanto, del Estado. Entonces, ¿qué hacen ellos para que estas personas con afecciones psiquiátricas no estén en la calle? ¿Por qué no le siguen un tratamiento, por qué no les entregan una mayor atención? Es imposible que estas personas pidan una hora en el consultorio o que vean por internet cuáles son los pasos a seguir para que

puedan recibir una adecuada atención.

Cuando esta mujer atacó al adulto mayor, creí que se iba a morir, porque fue tan fuerte el golpe que muchos transeúntes quedamos shockeados. Es hora que estas autoridades se pongan las pilas y se preocupen de verdad por la salud mental de los chilenos.

Hay que ir al fondo del problema, y solucionarlo, no basta con escribir una carta y lavarse las manos.

*Enrique González O.*